

Levrino supervisó el trabajo en los controles de las rutas del Sur provincial

27/03/2020

Continuando con las acciones para hacerle frente a la pandemia mundial del COVID-19, el ministro de Seguridad, Raúl Levrino, recorrió este jueves, en uno de los helicópteros de la fuerza policial, las rutas de ingresos del Sur provincial para verificar la circulación de vehículos y personas.

En el trayecto, el funcionario, junto al subdirector general de Policías, comisario general Marcelo Calipo, custodiaron los controles interdepartamentales de Cochicó, San Rafael, en el límite con La Pampa, y el de Ranquil Norte, Malargüe, en el límite con Neuquén. Además, dialogaron con el personal apostado en esos puestos fronterizos.

Luego de las visitas, Levrino puntualizó que se coordinaron acciones con cada uno de los ministros de las vecinas provincias para que no ingrese ninguna persona que no esté habilitada por las excepciones fijadas en el decreto presidencial.

Desde este miércoles solo quedaron habilitadas cinco rutas de acceso al territorio mendocino, con el fin de reforzar los controles de circulación de tránsito de vehículos y personas, logrando así optimizar el recurso policial y sanitario.

Estos caminos son: por el norte, Ruta 40, San José (Lavalle, Media Agua, San Juan); por el este, Ruta 7, La Paz (Mendoza, Desaguadero, San Luis); por el sudeste, Ruta 143, Cochicó (Mendoza, Santa Isabel, La Pampa); por el sur, Ruta 40, Ranquil Norte (Malargüe, Barrancas, Neuquén) y por el oeste, la Ruta 7, Las Cuevas (Mendoza, Libertadores; Los Andes, Chile).